## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ITALCERRADURAS S.A.

## CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mis dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ITALCERRADURAS S.A., con la asistencias de los siguientes accionistas: 1) El señor Thomas Karl Woyda de nacionalidad alemana con numero de pasaporte C4VGGP1T2 y un porcentaje de participación del cincuenta por ciento; y 2) El señor Maximilian Friederich Felix Woyda de nacionalidad alemana con numero de pasaporte C4VG6356H con el cincuenta por ciento de participación restante; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía. íntegramente suscrito y pagado al cien por cien de su valor, el mismo que asciende a una suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas , al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguiente puntos del orden del día, sobre cuyos puntos están también de acuerdo en tratar: " PRIMERO : Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores, el Comisario y los Auditores Externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017: TERCERO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018." Preside la sesión, el Sr. Thomas Karl Woyda, y actúa como secretaría la Sra. Kharym Verdesoto Flores, ambos designados por el voto unánime de la sala. El presidente que por Secretaría se constate el quorum respectivo, se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias, y se elabore la lista de asistentes de conformidad con el reglamente pertinente, dejándose expresa constancia de los accionistas presentes, la misma que debidamente suscrita por el Presidente y el Secretario queda incorporada al expediente de Junta General para tratar el punto uno del Orden del Día que ha quedado fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario. El secretario solicita a la Junta que se pronuncie sobre los asuntos ante expuestos, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta General por votación unánime, RESUELVE: Aprobar los informes presentados por el Gerente General, de fecha 6 de abril de 2018 y el Informe del Comisario, de fecha 4 de abril de 2018. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, etc. Correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, RESUELVE: Elegir al señor Ricardo Esteban Rubira Merino como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y

aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para la constancia todos los accionistas presentes

Sr-Thomas Karl Wooda

Sr. Maximilian Fridderich Feli

Presidente Ad-Hoc de la Sesión

Sra Kharyro Verdesoto Flore Secretaria de la Sesión.